

## Solicitud de Ingreso al Registro Social de Hogares

Registro Social de Hogares

Nº solicitud: 46872681

Nº registro:

Fecha: 25-02-2026 11:58:30

### INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LA PERSONA SOLICITANTE:

<b>Nombre completo:</b>	Andy Alfonso Inostroza Reyes		
<b>Correo electrónico:</b>	andy.inostroza.r@gmail.com	<b>Teléfono móvil:</b>	965734355
<b>RUN:</b>	18.409.446-0	<b>Teléfono fijo:</b>	965734355

### SOLICITO EL INGRESO DE LA/S SIGUIENTE/S PERSONA/S, QUIEN/ES DECLARA/N PERTENECER AL HOGAR Y AUTORIZAN ESTA SOLICITUD:

Nº	RUN	Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Edad	Parentesco	Firma mayores de 18 años
1	18.409.446-0	Andy Alfonso	Inostroza	Reyes	31	1. Jefe(A) de Hogar	Firmado Digitalmente

### DECLARO, BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE LA FIRMA DE LOS INTEGRANTES NO ES POSIBLE OBTENERLA POR:

Nombre Completo:

---

Motivo:

---

### RESIDENCIA:

<b>Calle</b>	DAVID ARELLANO	<b>Número</b>	1081
<b>Depto</b>	0	<b>Block</b>	0
<b>Casa</b>	1081	<b>Comuna</b>	LO PRADO
<b>Agrupación habitacional</b>	MARIA LUISA BOMBAL -PB	<b>Unidad vecinal</b>	5
<b>Km / Sitio</b>	0	<b>Ciudad / Localidad</b>	LO PRADO - COSTA RICA (CIUDAD)
<b>Empresa/Cooperativa eléctrica:</b>	ENEL	<b>Empresa/Cooperativa de agua:</b>	Aguas Andinas S.A.
<b>Nº Cliente de Luz:</b>	7256957	<b>Nº Cliente de Agua:</b>	3817490
<b>Referencia</b>	Frente a un colegio		

## Solicitud de Ingreso al Registro Social de Hogares

Registro Social de Hogares

Nº solicitud: 46872681

Nº registro:

Fecha: 25-02-2026 11:58:30

**Con los antecedentes aportados solicito el ingreso al Registro Social de Hogares según corresponda.**

Se acompaña a esta solicitud la documentación establecida en los respectivos protocolos, los que serán cargados digitalmente en la plataforma al momento de gestionar la solicitud.

Asimismo declaro que los NNA incorporados se encuentran bajo el cuidado personal de uno o más integrantes del hogar lo que se acredita con los documentos requeridos en el protocolo vigente.

Declaro que la información proporcionada es fidedigna, íntegra y correcta, y autorizo al Ministerio de Desarrollo Social y Familia para que la utilice y verifique toda esta información de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N°22, de 2015, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia en la Ley N°19.628 sobre Protección de la Vida Privada y en las demás normas aplicables. Declaro que la información proporcionada es fidedigna y que según la Ley N°20.379, proveer información falsa en el RSH puede sancionarse con multas de hasta 20 UTM (\$ 1.350.000 aproximadamente), aplicada por el juez de policía local.



Firma simple ClaveÚnica  
solicitante

Código de verificación:

000000a1824e3492298ccfbc7c5555

55